



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	PSICOPATOLOGÍA				
Materia					
Módulo					
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL				
Plan	402	Código	40400		
Periodo de impartición	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVA		
Nivel/Ciclo	1º CICLO	Curso	4º CURSO		
Créditos ECTS	6 ETCS				
Lengua en que se imparte	CASTELLANO				
Profesor/es responsable/s	MARÍA JESÚS IRURTIA MUÑIZ				
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mijururia@uva.es 983184952 Despacho 209				
Departamento	PSICOLOGÍA Área: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (PETRA)				
Fecha de revisión por el Comité de Título	14 de julio de 2022				



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Asignatura optativa de 6 créditos ECTS del grado de Educación Social que se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso de la titulación.

La Psicopatología tiene como objeto de estudio la descripción y explicación de la conducta anormal. En este sentido, una formación en este campo, al menos básica, de los Educadores Sociales facilita la comprensión, explicación y manejo de diversas situaciones dentro de este ámbito y para la tarea profesional a desempeñar.

La asignatura Psicopatología cumple con los tres criterios en torno a los que se ha articulado el repertorio de optativas de Educación Social:

- Profundización. Amplía algunos contenidos de materias obligatorias como “Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social”.
- Actualización. Se adapta a la cada vez mayor demanda social de atención e integración de las personas con problemas psicológicos.
- Especialización. Facilita conocimientos necesarios para profesionales que se especialicen y/o desempeñen labores educativas en instituciones de Salud Mental, centros de Atención a la Diversidad, centros de Acción Social, etc.

1.2 Relación con otras materias

Siendo una realidad que el colectivo de personas con algún trastorno psicológico es altamente susceptible de rechazo y/o aislamiento social, la asignatura “Psicopatología” se encuentra estrechamente relacionada con la materia de formación específica “Intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social” que, a su vez, incluye dos asignaturas con elevado grado de vinculación:

- “Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social”, impartida en 2º Curso, tercer semestre.
- “Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social”, impartida en 3º, quinto semestre. También existen nexos con otras asignaturas de formación básica:
- “Psicología del desarrollo”, que puede servir de base para la comprensión de la complejidad de los procesos del desarrollo humano y las consiguientes posibilidades de desajuste.
- “Psicología social” y “Pedagogía social”, que pueden coadyuvar a la inclusión de los factores sociales como elementos integrantes de la problemática de las personas con trastorno psicológico.

Asimismo, asignaturas con gran carga metodológica como “Métodos de investigación social” proporcionarán los fundamentos para la comprensión de los diseños o líneas de investigación que la Psicopatología utiliza para conformar de manera científica su campo de conocimiento.

Igualmente, puede derivarse la vinculación con las asignaturas de las materias “Diseño, gestión y evaluación de planes, programas y proyectos de educación social” y “Técnicas y actividades para la educación social”.

Finalmente, el Prácticum constituye otro momento relevante de conexión con esta materia ya que son muchos los centros de prácticas en los que pueden contemplarse usuarios con algún trastorno psicológico.



1.3 Prerrequisitos

Curiosidad e interés científico-profesional por el ámbito de la Psicología, la salud y los problemas psicológicos, a la par que la formación y desarrollo de competencias previas derivadas de la superación de las materias/asignaturas precedentes. Como prerrequisito destacado, debe haberse cursado previamente la asignatura Psicología del Desarrollo.

2. Competencias

2.1 Generales

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Planificación y organización.
- CG3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.
- CG5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- CG6. Gestión de la información.
- CG7. Resolución de problemas y toma de decisiones.
- CG8. Capacidad crítica y autocritica.
- CG9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- CG10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- CG11. Habilidades interpersonales.
- CG12. Compromiso ético.

2.2 Específicas

- CE2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
- CE4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- CE19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlo al servicio de los proyectos de educación social.
- CE23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos. CE24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
- CE25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.
- CE30. Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos.
- CE41. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.



3. Objetivos

El alumnado deberá adquirir las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) necesarias para:

- Comprender el marco teórico y la trayectoria histórico-cultural de la Psicopatología como disciplina científica.
- Utilizar los términos y conceptos propios de la Psicopatología.
- Comprender, explicar y detectar los principales trastornos psicológicos de aplicación al campo de la Educación Social.
- Fundamentar los principales sistemas de intervención aplicables al ámbito de la Educación Social.
- Saber transferir y aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Desarrollar el interés por la lectura de artículos, libros y noticias relacionadas con el campo de la Psicopatología, por la visión de documentales y películas que aborden alguna problemática psicológica, por el intercambio de experiencias y opiniones con otros profesionales y/o personas de este ámbito.
- Promover una actitud crítica y reflexiva sobre los conocimientos de la Psicopatología.
- Mostrar una actitud de aceptación y respeto hacia las personas con trastornos psicológicos.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos de la Psicopatología

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

En esta primera parte de la asignatura se pretende familiarizar al alumnado con aquellos conceptos, experiencias, datos, etc., que se consideran básicos para la comprensión y el análisis de los trastornos psicológicos desde el ámbito de la Educación Social.

Asimismo, proporcionar una visión del recorrido histórico de la disciplina y, por tanto, de la consideración que los comportamientos desadaptados han tenido en diferentes sociedades y culturas a lo largo del tiempo, hasta llegar al momento actual, y lo que de ello se deriva de cara a las posibilidades de intervención rehabilitadora e integración social.

b. Objetivos de aprendizaje

- Los conocimientos básicos de Psicopatología que posibiliten la práctica profesional en el ámbito de la Educación Social.
- La búsqueda, selección y recogida de información pertinente y relevante de cara a la elaboración de proyectos, programas y tareas de investigación en el campo de la Psicopatología.
- La puesta en común y el debate, argumentados científicamente, sobre temas de actualidad concernientes a la problemática de los trastornos psicológicos.

c. Contenidos

1. Conceptos de trastorno psicológico y psicopatología
2. Concepciones históricas sobre la conducta anormal
3. Criterios para establecer la “normalidad”
4. Alteraciones de los procesos psicológicos



Bloque 2: La figura del Educador Social en la promoción de la Salud

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

En este bloque se profundizará en la figura del educador social dentro del ámbito de la salud, de tal manera que el alumnado pueda desarrollar la capacidad de colaboración con los usuarios y profesionales especializados que permitan solucionar posibles trastornos psicopatológicos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprometer al alumnado con la figura del educador social, acercándose a sus responsabilidades y a la importancia de desarrollar una buena capacidad crítica.
- Fundamentar los principales sistemas de intervención en colaboración con equipos interdisciplinares.
- Desarrollar la capacidad de colaboración con los profesionales especializados para solucionar posibles trastornos en los diferentes contextos.
- Comprender y comentar artículos de divulgación científica relacionados con la materia.

c. Contenidos

1. Modelos explicativos de la Psicopatología.
2. Clasificación y diagnóstico en Psicopatología.
3. La figura del Educador Social en el ámbito de la Salud.

Bloque 3: 'Principales trastornos psicopatológicos de aplicación al ámbito de la Educación Social'

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

El último bloque de la asignatura va dirigido a que el futuro profesional sepa reconocer e identificar los principales trastornos psicopatológicos de aplicación al campo de la Educación Social, con el fin proponer en los equipos interdisciplinares las intervenciones psicosociales más adecuadas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocimiento y comprensión de los principales trastornos vigentes en los sistemas clasificatorios actuales.
- Identificación de los síntomas y conductas problemáticas que conforman los trastornos.
- Explicación de los factores implicados en la génesis y mantenimiento de los trastornos.
- Fundamentación de los principales sistemas de intervención aplicables al ámbito de la Educación Social.
- Análisis y comprensión de informes y casos prácticos.
- Transferencia y aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Valoración de la interdisciplinariedad y del trabajo en equipo como pauta habitual de intervención.
- Actitud crítica y reflexiva sobre los conocimientos de la Psicopatología.
- Aceptación y el respeto hacia las personas con trastornos psicológicos.



c. Contenidos

1. Trastornos del estado de ánimo. Depresión. Trastorno Bipolar.
2. Trastornos de ansiedad. Fobias. Ansiedad Generalizada. TOC. Trastornos por Estrés.
3. Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia y bulimia.
4. Trastornos de la Personalidad. Trastorno antisocial de la Personalidad.
5. Trastorno esquizofrénico.
6. Deterioro cognitivo y Demencias.

d. Métodos docentes

A. Presenciales. Los grupos acudirán presencialmente divididos de forma alterna y por orden alfabético según marca ordenación académica. Se respetarán las medidas sanitarias aprobadas en vigor

1. Clases magistrales de carácter conceptual, como introducción al bloque temático.
2. Clases prácticas y seminarios presenciales en pequeño grupo.
3. Tutorías individualizadas con cita previa.
4. Evaluación continua y prueba objetiva.

B. No Presenciales

1. Trabajos teóricos y prácticos, de preparación de las clases prácticas y seminarios, lectura de trabajos científicos y actividades de exposición.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

e. Plan de trabajo

1. Presentación en el aula de los temas del programa utilizando el método de la clase magistral participativa.
2. Estudio, exposición y discusión de perspectivas psicológicas de la personalidad.
3. Trabajo en grupos estables de estudiantes sobre determinados casos y posterior exposición al resto de compañeros.
4. Tutorías grupales o individuales.
5. Estudio independiente del estudiante.
6. Evaluación de cada una de las actividades grupales e individuales.

f. Evaluación

Evaluación continuada (40%) a través de la participación y de la realización de actividades prácticas, escritas y/u orales. Estas actividades o trabajos pueden ser autoevaluados por el estudiante y/o co-evaluados por sus pares, además de por el profesorado de la asignatura. La participación del alumnado también será valorada.

Prueba escrita final (60%): Examen final que consistirá una prueba objetiva de respuesta múltiple.



g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Barlow, D.H., & Durand, D.H. (2012). *Psicopatología* (3^a Ed.). Thomson-Learning.
- Belloch, A., Sandin, B., & Ramos, F. (Eds.) (2020). *Manual de Psicopatología* (2 vols.). McGraw-Hill/Inramericana.
- Bueno, A. (2010). Trastornos graves de la conducta. Concepto, tipo y posible respuesta educativa. *Revista Digital, Ciencia y Didáctica*, 32, 57-67.
- Caballo, V.E., Salazar, I.C., & Carrobles, J.A. (Dirs.) (2014). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Pirámide.
- Del Barrio, V (2010). Salud mental infanto-juvenil: requisitos para su evaluación, diagnóstico precoz y prevención. *Infocop* 49, 13-19.
- Eguílez, I., & Segarra, R. (2012). *Introducción a la psicopatología: una visión actualizada*. Médica Panamericana.
- Fierro, A. (1990). Los niños con retraso mental. *Desarrollo psicológico y educación Vol. III*. Compilación de Marchesi, A., Palacios, J., y Coll, C. Alianza.
- Martínez Roca. Olivares, J., Alcázar, A. I. y Olivares, P. J. (2007). *Tratamiento psicológico del mutismo selectivo*. Pirámide.
- Ortiz-Tallo, M. (Coord.) (2013). *Psicopatología clínica: adaptado al DSM-5*. Pirámide.
- Rodríguez Sacristán, J. (1998). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Editorial Universitaria de Sevilla.
- Sue, D., Wing, D., & Sue, E. (2012). *Psicopatología. Comprendiendo la conducta anormal*. Cengage Learning.
- Vallejo Ruiloba, J. (Dir.) (2015). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. Elsevier.
- Vázquez- Rocca, A. (2011) Antipisquiatría: Deconstrucción del concepto de enfermedad mental y crítica de la “razón psiquiátrica”. *Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 31.

g.2 Bibliografía complementaria

- American Psychiatric Association, APA (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4^a ed. revisada). American Psychiatric Association.
- American Psychiatric Association, APA (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. American Psychiatric Association
- Caballo, V. E., & Simón, M. A. (2013). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente*. Pirámide.
- Imaz, C., & Arias, B. (2021). *Manual básico de psiquiatría de la infancia y la adolescencia*. Ediciones de la Universidad de Valladolid.
- Thibodeau, G. A., & Patton, K. T. (2007) *Anatomía y Fisiología*. Harcourt.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Suicidio: <https://www.youtube.com/watch?v=Nbm-lyZXFjA&t=57s>



h. Recursos necesarios

- Proyector para la presentación en PowerPoint con altavoces adecuados para permitir la reproducción de audio y video.
- Acceso a internet para las actividades en línea.
- Recursos informáticos propios del alumno (portátil, tableta, etc.).
- Plataforma Moodle: con la documentación e información necesaria.
- Se llevará al aula el material teórico y manipulativo necesario para apoyar y documentar el trabajo.
- El propio trabajo elaborado por los estudiantes.
- Cámara de Gesell.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE I (1,5 ECTS)	Septiembre
BLOQUE II (1,5 ECTS)	Octubre
BLOQUE III (3 ECTS)	Noviembre – Diciembre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Esta asignatura se documentará a través de la **plataforma MOODLE (Campus Virtual UVa)**

A partir de los conocimientos previos que tengan los estudiantes se irá construyendo el aprendizaje de los nuevos contenidos, interrelacionando los contenidos teóricos con actividades prácticas con el fin de consolidar los nuevos contenidos.

Se utilizarán diferentes estrategias didácticas:

- **CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS:** basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en PowerPoint. Se plantearán cuestiones, resolverán dudas, resaltarán aspectos más relevantes, interrelacionarán y aclararán conceptos, se explicarán prácticas y trabajos propuestos.
- **TUTORÍAS:** se llevarán a cabo de tres formas. Tutorías concertadas para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, etc. Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía **correo electrónico oficial de la UVa** para aquellos aspectos puntuales.
- **SEMINARIOS Y PRÁCTICAS:** el alumnado participa activamente en la realización de diferentes actividades prácticas individuales o grupales sobre los temas de la asignatura.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	35	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula, seminarios y prácticas de campo	25	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total presencial	60		Total no presencial 90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO / PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final escrito	60%	El sistema de calificación se sujetará a lo establecido en el decreto 1125/2003, del 5 de septiembre. Nota: <u>es necesario superar la prueba escrita</u> (puntuación de 5 o más sobre 10) para realizar la media con la evaluación continua.
Evaluación continua: Seminarios, proyectos de trabajo, actividades prácticas y participación activa del alumnado.	40%	La calificación obtenida en esta parte se conservará hasta la segunda convocatoria o extraordinaria. No hay un mínimo establecido para sumar esta parte, una vez superado el examen final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Convocatoria ordinaria: Una vez superada la prueba escrita de acuerdo con el sistema de calificaciones explicado en el cuadro anterior, la asignatura se considera superada cuando se obtiene una calificación de 5.0 o más, al considerar conjuntamente la prueba escrita y la evaluación continua.Convocatoria extraordinaria^(*): La calificación obtenida en la parte de evaluación continua se conserva hasta esta 2^a convocatoria. Si no se supera la asignatura y debe volver a matricularse, no se guarda ninguna de las calificaciones obtenidas en pruebas anteriores. <p>Nota: La asignatura se considera un compendio de los Bloques que la conforman, por lo que las puntuaciones de cada apartado tendrán el peso correspondiente a la carga de ECTS y darán como resultado la calificación final. La prueba de examen es única.</p>

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas. <https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Por lo que se refiere al sistema de calificaciones y según el RD 1125/2003, el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.